1er INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022

Juana Ocampo Domínguez

PRESIDENTA MUNICIPAL 2022-2024

TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2022-2024

Derechos reservados. H Ayuntamiento Municipal de Temixco, Morelos 2022-2024. Se permite su reproducción parcial o total citando la fuente. Primer Informe de Gobierno Temixco 2022. Morelos, México.

Índice

Directorio.....3

Mensaje de Juana Ocampo Domínguez
Presidenta Municipal de Temixco.....5

Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua.....6

Secretaría de la Regularización de Tenencia de la Tierra.....8

Sindicatura Municipal.....10

Contraloría Municipal.....11

Secretaría de Desarrollo Económico.....13

Secretaría de Obras Públicas.....16

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....18

Secretaría de Servicios Públicos.....21

Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana.....24

Secretaría Particular.....27

Bienestar Social.....30

Secretaría del Ayuntamiento.....36

Secretaría de Desarrollo Sustentable.....40

Oficialía Mayor.....42

Tesorería Municipal.....45

Directorio

Juana Ocampo Domíguez

Presidenta Municipal Constitucional 2022–2024

Andrés Duque Tinoco

Síndico Municipal

Josefina Martínez Ibarra

Regidora

Rodolfo Torrejón Castañeda

Regidor

Patricia Toledo Navarro

Regidora

Alejandro Flores Sánchez

Regidor

Edgar Guillermo Ortíz Popoca

Regidor

Verónica Jerónimo Morán

Regidora

Alexis Noe García Peña

Regidor

Carlos Francisco Caltenco Serrano

Secretario del Ayuntamiento

Sheila Pamela Gómez Quintanilla

Tesorera Municipal

Rubén Sánchez Rivera

Secretario Ejecutivo Administrativo de Protección Ciudadana

Itzel Alejandra Tlali Zúñiga

Oficial Mayor

Eréndira Vázquez Domínguez

Contralora Municipal

Mauricio Rodríguez Luqueño

Secretario de Servicios Públicos

Jorge Antonio Bahena García

Secretario de Obras Públicas

Brisa Samantha Flores Gaspar

Secretaria de Desarrollo Sustentable

Natividad Tapia Castañeda

Secretaria de Bienestar Social

Noel Salgado Mora

Secretario de Regularización de la Tenencia de la Tierra

Silverio Orihuela Ortega

Secretario de Desarrollo Económico

Porfirio Guerrero Arcos

Director del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco

Leticia Aidee Mota Ocampo

Presidenta del Sistema DIF Temixco

Gisela Raquel Mota Ocampo (q.e.p.d)
fue un pilar fundamental para un cambio y
un proyecto que hoy continua caminando
y que seguirá a favor de los temixquenses.

Hemos concluido el primer año de la Administración Municipal 2022-2024, si bien sabemos para Temixco el camino no ha sido fácil después de vivir la pandemia COVID-19, enfrentamos una situación vulnerable en los temas de reactivación económica, salud, trabajo, oficinas en mal estado, pero hemos demostrado que ante la adversidad nuestra gente ha sabido salir adelante y ser resiliente, el camino aún es largo, pero estamos trabajando para transformar Temixco.

Los cambios se fortalecen cuando trabajamos de la mano y es lo que esta administración realiza día a día, Temixco tiene más cosas positivas que negativas, y esto es lo que nos impulsa a trabajar duro para sacar adelante al municipio. Cada esfuerzo que hace nuestro personal en cada una de sus áreas, sus servicios y proyectos, son el reflejo de lo que necesitamos para vivir con cambios y mejoras en todos los ámbitos.

Quiero agradecer al Cabildo que ha trabajado en unidad por el bien de Temixco, a los Secretarios y Secretarias del Ayuntamiento, al personal de los sindicatos, personal de confianza y a mi municipio en general por su confianza.

Como dice nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador: "Amor con amor se paga", y quiero reconocer el gran apoyo que nos ha dado el pueblo de Temixco, con el oportuno pago de sus impuestos.

Los Temixquenses pueden constatar que sus impuestos están trabajando, con obra pública, mejoras en los servicios públicos y con un trato digno y cálido.

Con mucho gusto puedo decirles a ustedes, que todo el Ayuntamiento estamos trabajando:

¡Unidos Transformando Temixco!

Juanita Ocampo Domínguez

PRESIDENTA MUNICIPAL 2022-2024

Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos

Como resultado de la administración eficiente y transparente de los recursos públicos del Sistema de Conservación Agua potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, se logró la adquisición de 4 vehículos con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los usuarios de este sistema, con esto se subsana el déficit en el parque vehicular que se venía arrastrando desde anteriores administraciones, la inversión que se realizó asciende a más de 1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) con esto se reafirma el compromiso de la presente administración en modernizar y eficientizar los servicios otorgados por este Sistema.

Con la finalidad de apoyar a la economía de los usuarios de este Organismo, durante el año se realizaron 4 campañas de Descuentos en recargos y gastos de cobranza en los meses de enero-febrero, abril-mayo, julio a septiembre, noviembre-diciembre para los usuarios que presentaban adeudo y la Promoción anual 11X12 para pago del 2023, beneficiando a más de 7 mil usuarios del Organismo Operador.

Se dio la atención en trámites y servicios un total de 2,927 trámites realizados (bajas temporales, reinstalaciones de tomas, fugas atendidas, contratos de agua, cambios de nombre, constancias de no contratos y constancias de no adeudo), los cuales se realizaron en tiempo y forma, con ellos beneficiando a los diversos usuarios.

Se realizaron Mantenimientos Correctivos y Preventivos, en la infraestructura de los diferentes Pozos, Plantas Tratadoras de Aguas Residuales, Cárcamos, Reparación de Bombas Sumergibles y Adquisición de un equipo de Bombeo para pozo CAPROMOR y con la finalidad de brindar un servicio continuo y de calidad para los Temixquenses.

Se atendieron 1,322 solicitudes de reportes de Fugas de agua en Líneas de distribución y en registros, y 920 solicitudes de quejas por

> “Se logró la adquisición de cuatro vehículos con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los usuarios de este sistema, con esto se subsana el déficit en el parque vehicular que se venía arrastrando desde anteriores administraciones...”

faltas de servicio, de las cuales en su totalidad fueron atendidas.

Se realizó una ampliación de 2,945 metros lineales en redes de distribución, con recurso municipal por la cantidad de 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) beneficiando a 1,793 habitantes de las Colonias Eterna Primavera, Santa Úrsula y Santa Mónica.

Con la finalidad de cumplir con la calidad del agua potable y tratada se realizaron 46 análisis Fisicoquímicos, en Plantas Tratadoras de Aguas Residuales y Pozos para dar cumplimento con los estándares de potabilización del agua, mediante los parámetros de cloración permisibles para consumo y uso humano, apegados a la NOM-127-SSA1-1994 (Norma Oficial Mexicana, Salud ambiental, agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización). NORMA Oficial Mexicana NOM-003-ECOL-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público, con una inversión de 184,000.00 (ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.).

En el año 2022 se trataron más de 3 millones de metros cúbicos de aguas residuales, de las plantas que están a cargo del municipio, con el objetivo de devolver el recurso al ciclo del agua, vertiéndolo a las causes de agua eliminando las sustancias contaminantes.

Se gestionó ante CONAGUA al Programa E005 de inversión equitativa denominado "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable" donde el municipio se benefició con material didáctico, 6 actividades que promovieron el uso y reuso del agua, los eventos denominados "Cuidemos el Agua y Salvemos Nuestro Río Apatlaco" y una botarga, donde se vieron beneficiados aproximadamente 1,800 niños de las escuelas primarias: Benito Juárez (Pueblo Viejo), Otilio Montaño (Altapalmira), Gloria Almada (Lomas del Carril), Nicolas Bravo (Rubén Jaramillo) y Sor Juana Inés de la Cruz (Acatlipa, Centro).

> "Se realizó una ampliación de 2,945 metros lineales en redes de distribución, con recurso municipal por la cantidad de 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) beneficiando a 1,793 habitantes de las colonias Eterna Primavera, Santa Úrsula y Santa Mónica..."

Secretaría de la Regularización de Tenencia de la Tierra

Una de las líneas de acción a favor de los Temixquenses para la Regularización de la Tierra, es vincularse con dependencias a favor del proyecto, por lo cual se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Temixco, Morelos y el Instituto de Suelo Sustentable (INSUS) el 26 de mayo del 2022.

Además, se realizó la entrega de 70 títulos de propiedad el día 10 de junio del presente año, en la techumbre del poblado de San Agustín Tetlama utilizando para esta actividad recursos propios, en beneficio de los habitantes de los núcleos Ejidales y Comunales de San Agustín Tetlama y Cuentepec.

> Firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Temixco, Morelos, y el nstituto de Suelo Sustentable (INSUS).

Sindicatura Municipal

> Eficiencia en atención a más de 3,496 personas, solicitando diversas gestiones, como obras públicas, seguridad, alumbrado público, asesorías, etc.

En este gobierno, de enero a diciembre, se dio atención a más de 3,496 personas, solicitando diversas gestiones de temas relacionados con obras públicas, seguridad, alumbrado público, asesorías, etc.

Se realizó semestralmente el levantamiento físico de los bienes muebles e inmuebles por cada servidor público en las diferentes dependencias que conforman el Ayuntamiento, obteniendo como resultado la integración de los resguardos generales actualizados.

Se brindó el seguimiento jurídico correspondiente a todos y cada uno de los asuntos recibidos, en donde el Ayuntamiento Municipal, ha sido llamado a juicio ante los diversos órganos jurisdiccionales y no jurisdiccionales del Estado de Morelos, logrando atender más de 174 demandas durante los meses de enero a diciembre y se emitieron más de 15 acciones jurisdiccionales para la protección y recuperación del patrimonio del municipio.

En este gobierno, durante todo el año de 2022, se llevó a cabo la atención de los más de 31 juicios de amparos, logrando brindar una atención profesional oportu-

na, apegada a las formalidades de ley.

Asimismo, de enero a diciembre del año en curso, se atendieron los 33 expedientes penales, ordinarios civiles, electorales, familiares y agrarios en los que 3 de ellos, se logró el cumplimiento total de la sentencia, utilizando recursos propios, se presentaron 15 demandas y denuncias ante la Fiscalía del Estado, Fiscalía en Combate a la Corrupción y los Juzgados de Distrito.

Se brindó el seguimiento oportuno a todos los Juicios Laborales radicados ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos (JECyAEM), Junta Número 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, tramitados en contra del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, durante los meses de enero a diciembre, se atendieron más de 84 demandas iniciales, se logró atender 330 audiencias; 230 audiencias corresponden a la etapa de desahogo de pruebas, 100 audiencias corresponden a audiencias de Ley y 4 audiencias en las JECyAEM, en etapa de desahogo de pruebas.

En materia Contencioso-Administrativa, se contestaron más de 19 escritos iniciales de demanda, entre los cuales destacan aquellas de nulidad, reclamación de prestaciones salariales y de responsabilidades como Servidores Públicos; además se estudiaron más de 163 solicitudes de consulta jurídica por parte de las diversas unidades administrativas integrantes de este Ayuntamiento.

Durante el año se llevó a cabo la observación de 25 anteproyectos, dando como resultado el logro de 17 reglamentos aprobados y publicados.

Y se lograron 47 convenios con diferentes empresas, escuelas y universidades en el Municipio de Temixco.

> Se brindó el seguimiento oportuno a todos los Juicios Laborales radicados ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, (JECyAEM), Junta Número 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, tramitados en contra del Ayuntamiento de Temixco...

1er INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022

> Temixco fue de los primeros municipios en implementar la Plataforma Digital Nacional, siendo su principal objetivo analizar y alertar a las autoridades sobre riesgos de corrupción.

Uno de los compromisos con la sociedad, es prevenir los actos de corrupción y sancionar los que deriven de una responsabilidad para mejorar la eficiencia gubernamental.

Temixco fue de los primeros municipios en implementar la Plataforma Digital Nacional siendo su principal objetivo analizar y alertar a las autoridades sobre riesgos de corrupción.

Se recibió de manera formal 487 declaraciones de inicio, 153 declaraciones de conclusión y 509 declaraciones de modificación, el cual nos da un total de 1,149 declaraciones recibidas en el año 2022.

Se aperturaron 360 expedientes de investigación y se promovieron 5 procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa.

Dentro del Programa Anual de Auditoría 2022, se llevaron a cabo 11 auditorías realizando revisión financiera, de control

> Se realizó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, la cual consta de 115 indicadores y se envió vía plataforma

interno y técnica a cada área que conforma este Ayuntamiento de Temixco, así como, auditoría especial a las áreas recaudadoras del Ayuntamiento; Dirección de Predial y Catastro, Dirección de Tránsito, Registro Civil entre otros, de los cuales se generaron 31 observaciones, y 28 fueron atendidas en su oportunidad, y solo tres fueron turnadas a la Dirección de Investigaciones de la Función Pública derivadas de las sesiones realizadas por el Comité de Solventación de la Contraloría Municipal.

Por otro lado, se realizó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, la cual consta de 115 indicadores, misma que se envió vía plataforma al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el 13 de junio de 2022, quien realizó el diagnóstico de acuerdo a las respuestas, el resultado fue de 49 indicadores en estado óptimo, 40 indicadores en estado en proceso,15 indicadores en rezago y 10 indicadores de los que no se tiene información; en septiembre de 2022, se realizó la segunda etapa de evaluación por parte de la Universidad Autónoma de Estado de Morelos, el resultado fue de 31 indicadores en estado óptimo, 34 indicadores en estado en proceso, 36 indicadores en rezago y 14 indicadores de los que no se tiene información.

Durante el año 2022 se substanciaron ocho procedimientos de responsabilidad administrativa para mejorar su eficiencia.

Y se expidieron durante el año, un total de 142 Constancias de no Inhabilitación, a los particulares que desean formar parte del padrón de proveedores de éste Ayuntamiento.

1er INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022

> Se realizaron seis operativos nocturnos, tres de ellos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional; también se realizó una campaña de regularización para establecimientos comerciales de enero a la fecha.

El Ayuntamiento de Temixco realizó un total de 6 operativos nocturnos, 3 de ellos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), también ejecutó una campaña de regularización para establecimientos comerciales de enero a la fecha, en el que se entregaron más de 290 apercibimientos y actas circunstanciadas a los diferentes comercios, invitándolos a regularizarse con el fin de cumplir con la normatividad que marcan los diferentes reglamentos.

Además se efectuó el trámite de apertura de 100 unidades económicas, de diferentes giros comerciales y de servicios, de los cuales destacan empresas como: Refaccionaria California y Cuernavolks.

Aunado a ello, se refrendaron 4,400 licencias de funcionamiento que operan dentro del territorio municipal, logrando recaudar alrededor de 7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.)

Esta administración gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la obra de reconstrucción del Mercado Municipal "21 de marzo", ubicado en la Sección La Nopalera de la Delegación Rubén Jaramillo, esta obra se ejecutó con recurso Federal del Programa de Mejoramiento Urbano del ejercicio 2022, y con la cual fueron beneficiados 75 comerciantes.

En este primer año se actualizaron 158 formatos de Trámites y Servicios para cumplir con la estrategia de simplificación establecida en la política

pública de Mejora Regulatoria, además, se dictaminaron 17 ordenamientos jurídicos de las diferentes dependencias y organismos descentralizados del Ayuntamiento, dándole certeza jurídica a los servicios prestados por los servidores públicos del municipio.

De la misma manera, se ejerció el recurso del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) en todos los núcleos agrarios y zonas en las que se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y artesanales, ejerciendo la cantidad de 7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.), con lo cual se beneficiaron 870 productores de los diferentes sistemas producto que se desarrollan en el sector rural del Municipio de Temixco.

En el sector ganadero, a través del FAEDE, se realizaron pruebas de brucelosis y tuberculosis a 1,142 bovinos, beneficiando a 70 productores.

Otro punto importante, fue la actualización del Registro General de Fierros, realizando un total de 370 trámites de refrendo de fierro quemador para productores ganaderos del municipio.

Se destinaron 580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 m.m.), para la rehabilitación de los caminos de saca para mejorar la movilidad y el acceso dentro de los campos pertenecientes a los Ejidos de Tetlama, Acatlipa, Temixco, Alta Palmira y Pueblo Viejo, beneficiando 604 hectáreas y 360 productores.

Esta administración entregó al Sector Ceramista 1,274 sacos de pasta "Kalidad 34M", beneficiando a 26 Ceramistas del Municipio. Se aplicaron recursos propios por la cantidad de 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), cuya finalidad es fomentar la producción de cerámica típica,

> Se ejerció el recurso del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) en todos los núcleos agrarios y zonas en las que se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y artesanales, ejerciendo la cantidad de 7,000,000.00...

mediante apoyos para la adquisición de pasta e impulsar la comercialización de sus productos.

El municipio trabajó en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo Morelos, atendiendo a 75 buscadores de empleo, de los cuales, 50 fueron colocados exitosamente en diferentes empresas del Estado.

Así como, la realización exitosa de la Feria del Empleo 2022 con una participación de 35 empresas, ofertando 500 vacantes, beneficiando a 365 buscadores de empleo de los cuales, 125 lograron colocarse en diferentes empresas como son: Amazon, IZZI, Banco Azteca, Bimbo, Coppel, Red Cola y Compartamos Banco.

Se establecieron padrones de Atractivos Turísticos, Hoteles y Prestadores de Servicios del municipio, beneficiando a 50 prestadores.

Durante los puentes y periodos vacacionales los Módulos de Información Turística en coordinación con Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, favoreciendo a prestadores de servicios del municipio y se atendieron a 340 visitantes y turistas.

Para dar una mayor difusión y promoción, se grabaron videos promocionales en todo el municipio, con lo cual, se apoyó a 20 prestadores de servicios. Se rotularon anuncios y señalética en los estanques de mojarra tilapia de Tetlama, estos beneficiaron a 11 productores acuícolas que cuentan con más de seis estanques cada uno.

Las mejoras en los servicios llegan a través de capacitaciones como Cultura Turística y Calidad en Servicios, así como campañas como la de Cásate en Temixco, beneficiando a 45 prestadores de servicios, guías de turistas, tour operadoras, agencias de viajes y 64 matrimonios.

> “El municipio trabajó en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo Morelos, atendiendo a 75 buscadores de empleo, de los cuales, 50 fueron colocados exitosamente en diferentes empresas del Estado. Así como, la realización exitosa de la Feria del Empleo 2022”

Secretaría de Obras Públicas

En el transcurso del año 2022, el gobierno municipal redobló esfuerzos para la realización de importantes obras y servicios básicos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ramo 33 Fondo 03, con el cual se ejecutaron un total de 82 obras públicas desglosadas de la siguiente manera: 16 de red de agua potable, 21 de red drenaje sanitario, 14 de red eléctrica, 29 destinadas a pavimentación con concreto hidráulico, un andador y finalmente una rehabilitación de banqueta; con recursos del Fondo de Participaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FOPAFEFM), una obra de red eléctrica; con el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) se rehabilitaron caminos de saca en los ejidos de Tetlama, Temixco, Acatlipa y Pueblo Viejo; y finalmente siete obras con recursos propios, todas estas obras públicas a lo largo y ancho del territorio de Temixco.

A través del Programa Permanente de Mantenimiento de la Infraestructura Urbana (bacheo), se realizó el mantenimiento de calles, aplicando 360 m3 de mezcla asfáltica en caliente (AC-20), así como 7,200 litros de emulsión asfáltica (liga), se colocaron ocho brocales y tapas, se repararon cuatro rejillas pluviales, acciones con recurso del Fondo de

> "Se realizaron 82 obras red de agua potable, red eléctrica, pavimentación, red de drenaje sanitario, andador y banqueta, en 23 colonias del Municipio de Temixco, con recurso FAIS FISMDF."

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022 (FORTAMUN-DF) con una cantidad de 1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.). Beneficiando a 122,263 personas, de 25 colonias de Temixco, en calles y avenidas principales. Se respondió oportunamente al programa municipal "Reporte ciudadano, tu gobierno a la mano", en donde a través de una app se generaban reportes y/o denuncias ciudadanas para reparar baches. De 43 reportes, se atendieron 38, el resto no se atendieron por falta de detalles en la solicitud (ubicación, referencias y/o fotos).

Ejerciendo recursos propios, con un monto de 2,000,000.00, (dos millones de pesos 00/100 m.n.) se benefició a la ciudadanía a través del Programa de Balizamiento y Señalización, cubriendo 15,800 metros lineales (ml) en balizamiento de guarniciones con pintura tráfico color amarilla y rojo, balizamiento horizontal en todas las escuelas del municipio, 200 señalamientos horizontales balizados, se colocaron 60 señalamientos verticales y se les dio mantenimiento a 150 señalamientos en pintura y calcomanía.

"Con el Programa de Balizamiento y Señalización se atendieron 24 colonias y 53 calles a través de 12 mil metros lineales balizados; con el Programa Permanente de Mantenimiento de la Infraestructura Urbana (bacheo) se atendieron 25 colonias y 80 calles."

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco DIF

Unidos Transformando Temixco es un lema que maneja el DIF Temixco, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de las personas en estado de vulnerabilidad y con discapacidad, a través del Sistema DIF Temixco se entregaron 120 aparatos funcionales como: sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes y muletas, así mismo se favoreció a más de 15,700 personas con apoyos económicos, apoyo para albergues, pañales, medicamentos, servicios funerarios básicos, placas dentales, despensas y juguetes, esto a personas de escasos recursos del Municipio de Temixco. Todo esto con donaciones de asociaciones, empresas, instituciones educativas y recurso propio.

Se llevaron a cabo 2,000 traslados gratuitos a distintos centros médicos de la Ciudad de México (Cancerología, Siglo XXI, Hospital General de Rehabilitación), en el Estado de Morelos (IMSS, CREE ZAPATA, Hospital General Parres, UNEME, Hospital del Niño Morelense) y en el municipio de Temixco (Unidad Básica de Rehabilitación UBR, y Hospital General "Enf. María de la Luz Delgado Morales) a personas con discapacidad, adultos mayores y grupos vulnerables.

Se realizaron 6 jornadas comunitarias en diversas colonias como: Pueblo Viejo, Tetlama, Solidaridad, Aeropuerto, Las Ánimas y Lomas de Guadalupe, con el objetivo de acercar a los Temixquenses los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Temixco y este organismo descentralizado.

Se implementaron 12 talleres psicoeducativos con temas como: prevención de embarazo, manejo y solución de conflictos, entre otros talleres, beneficiando a 700 niños y adolescentes,

> "Unidos Transformando Temixco" es nuestro lema, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de las personas en estado de vulnerabilidad y con discapacidad. Realizamos la entrega de 120 aparatos funcionales, como: sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes y muletas.

lo que contribuye al bienestar social y protección de todos sus derechos.

Una de las líneas de acción en mejora de la infancia, es a través de entrevistas y talleres en materia de psicología, con esta acción de gobierno se favoreció a 470 niños y niñas.

En materia jurídica, se celebraron 200 convenios de pensión alimenticia, estas gestiones apoyaron a más de 400 familias.

Los adultos mayores son prioritarios para ésta administración, por eso, se impartieron 269 clases de activación física a adultos mayores de 60 años en coordinación con la Dirección de Juventud del Ayuntamiento y la participación de la "Academia DRIM International", se implementaron talleres psicosociales, recreativos, lectura, manualidades, danza y canto en distintas colonias, beneficiando a 234 adultos mayores del municipio.

Se expidieron 1,100 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM).

Se entregaron dotaciones alimentarias a personas vulnerables como mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, lactantes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, en total se distribuyeron 3,950 dotaciones alimentarias, beneficiando a 1,975 personas vulnerables.

Conscientes de la situación precaria y de abandono que sufren personas con discapacidad o edad avanzada y que no cuentan con una red familiar de apoyo, se distribuyeron a domicilio y con recurso propio: 4,870 alimentos calientes a personas vulnerables en las distintas colonias, de igual forma se beneficiaron a 2,730 personas con productos alimenticios que recibimos en donación por empresas privadas como: "Panera de

> "Conscientes de la situación precaria y de abandono que sufren personas con discapacidad o edad avanzada y que no cuentan con una red familiar de apoyo, se distribuyeron a domicilio y con recurso propio 4,870 alimentos calientes a personas vulnerables."

Temixco y Acatlipa", "Carl´s Jr"; "Merpol SA. de CV."; restaurante Italo-Argentino "Don Atilio" así como el restaurante "Terramar".

Se gestionaron 2 talleres productivos a ciudadanos de distintas colonias, en el cual 45 personas aprendieron a elaborar mazapán artesanal, cacahuate tipo español, cacahuate garapiñado, semilla de girasol garapiñada, chiles chipotles, entre otros.

En el año, se impartieron 10 pláticas de orientación alimentaria con temas de obesidad, diabetes, plato del buen comer y lactancia materna, en colonias como: Solidaridad, Azteca, Temixco Centro y Aeropuerto, favoreciendo a 300 personas.

En el consultorio médico DIF que se encuentra en la Col. Azteca y la Unidad Médica Móvil brindamos atención integral a las familias Temixquenses, se atendieron un total de 5,120 ciudadanos con consultas médicas, dentales, terapias psicológicas, masaje terapéutico, estimulación temprana y rehabilitación física, todo esto con recurso propio.

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se otorgaron 1,200 consultas especializadas en rehabilitación física, 7,400 sesiones de terapia física, 2,300 terapias de lenguaje y aprendizaje, 2,400 terapias en psicología, 1,600 terapias de estimulación temprana, 15 pláticas informativas sobre riesgos de la discapacidad, beneficiando a 500 ciudadanos, además, pruebas de factores de riesgo para la prevención de enfermedades crónico degenerativas en personas con discapacidad beneficiando a 5,600 temixquenses, se favoreció a 500 ciudadanos con 15 pláticas para la prevención de enfermedades crónico degenerativas en las instalaciones que ocupa la UBR, todo esto con recursos propios.

> "Se atendieron 5,120 ciudadanos con consultas médicas, dentales, terapias psicológicas, masaje terapéutico y estimulación temprana."

Secretaría de Servicios Públicos

Asegurando el servicio a los ciudadanos, se realizó la recolección de 22,360 toneladas de residuos sólidos, beneficiando a un 90% de la población Temixquense.

En el mes de junio se adquirió un camión compactador para llevar a cabo el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos, mismo que, contribuyó a eficientar el servicio de limpia que presta el Ayuntamiento a la población Temixquense, con una inversión de 2,900,000.00 (dos millones novecientos mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de FORTAMUN.

Se entrevistaron a 360 personas, en las diferentes Colonias del Municipio, donde se dio a conocer la opinión de la ciudadanía referente a los horarios y frecuencia de los camiones recolectores de basura, la limpieza de las calles, sugerencias para mejorar el servicio, etc.

Con el objetivo de alcanzar el 100% de la cobertura de alumbrado público, se realizaron 3,731 servicios de mantenimiento de luminarias, llevando a cabo los trabajos de sustitución y reparación, limpieza, cambio de cables, focos, etc.

Asimismo, la identificación de lámparas que se encontraban prendidas las 24 horas del día en las diferentes colonias del municipio, efectuando su apagado y realizando el cambio de 625 fotoceldas.

Por otra parte, la sustitución e instalación de 624 lámparas ahorradoras nuevas con el uso de nueva tecnología y menor consumo de KW.

El trabajo de Mantenimiento de red eléctrica en los espacios públicos del municipio de la Colonia Eterna Primavera, Parque Carlota Ortiz, Plaza de Convivencia de Acatlipa y Parque Solidaridad, favoreció a 26,983 habitantes.

Un municipio limpio, es imagen de tra-

> “Se adquirió un camión compactador para el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos, mismo que, contribuyó a eficientar el servicio de limpia.”

bajo, por eso se realizaron 200 servicios de rehabilitación y mantenimiento a las jardineras del camellón central de las avenidas principales de Temixco, 461 podas y talas de árboles, apegadas a la normatividad vigente, respaldando a más de 60,000 personas.

En los meses de enero a septiembre, en distintos lugares públicos del municipio, se llevó a cabo el desmalezamiento de 24,455 metros cúbicos de hierba, que generan una mala imagen urbana, así como, fauna nociva, auxiliando a más de 20,000 habitantes de Temixco.

Durante el primer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal, se llevaron a cabo el embellecimiento de los espacios públicos del municipio, Parque Carlota Ortiz, Kiosco de Lomas del Carril, Parque Miguel Hidalgo, Panteón de Acatlipa, Espacio Público de la Eterna Primavera y Plaza de Convivencia de Acatlipa, los cuales, a base de pintura, reparación de jardineras y guarniciones, construcciones, reforestaciones, podas de árboles, mantenimiento de áreas verdes y adecuaciones a la infraestructura, beneficiando a 40,000 habitantes.

Con la iniciativa de contar con un Temixco libre de residuos verdes, se recolectó 1,221 toneladas de residuos de jardinería, troncos y ramas de árboles, hojarasca, maleza, entre otros, las cuales, fueron depositadas en el Centro de Compostaje Municipal, para poder llevar a cabo los procesos correspondientes.

Se efectuó el procesamiento de 22.2 toneladas de composta, misma, que fue utilizada para realizar actividades propias del municipio, como la reforestación de espacios verdes y la creación de jardineras.

Del periodo de enero a octubre se ejecutaron 78 servicios de mantenimiento en escuelas públicas del municipio, favoreciendo a una población de más de 15,120 estudiantes. Además, trabajos de mantenimiento y

limpieza en las escuelas ubicadas en los poblados indígenas del municipio, (Tetlama y Cuentepec), apoyando a 1,320 estudiantes.

Se instauró el Programa Eco-sustentable habilitándolo en un predio de la Colonia Aeropuerto, dicho programa consiste en realizar la recolección de residuos casa por casa en la Colonia establecida, realizar el depósito temporal, la separación y finalmente retirar del lugar los residuos sin uso, beneficiando con ello a 650 familias.

Se realizó la recolección de 841 toneladas de residuos sólidos urbanos a las viviendas de la Colonia Aeropuerto, logrando con ello, dar atención personalizada alrededor de 2,800 personas.

Así como, la separación de 588 toneladas de residuos que fueron recolectadas, para aplicar el Programa Eco-sustentable.

Este año se hizo la propagación y acodo de 610 plantas, entre las cuales se encuentran las ornamentales de sol y de sombra.

En el mes de julio se autorizó la convocatoria para participar en el Proyecto de "Educación para el programa de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar)", con los cuales, se pueda reducir la contaminación y el calentamiento global, a cambio de incentivos, con dicho programa se benefició a 26 escuelas del Municipio de Temixco.

Durante el último trimestre del año, en diversos lugares de Temixco, 303 personas se convirtieron en "Promotores Ambientales".

En los Panteones Municipales, se realizaron 229 servicios de mantenimiento, beneficiando a más de 5,000 familias del municipio.

Con el Servicio Público de Panteones y utilizando las tecnologías y los medios actuales para poder tener la información disponible en tiempo real, durante el último trimestre del año, se llevó a cabo la integración, regularización y digitalización de 600 expedientes de los Panteones Municipales, amparando con esta propuesta a más de 2,000 familias.

> "Se instauró el Programa Eco-sustentable para recolectar residuos casa por casa, para realizar un depósito temporal, la separación y finalmente retirar del lugar los residuos sin uso."

Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

Implementar y dar Seguimiento al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que pretende dejar atrás la imagen de la policía represora, para dar paso a la de una autoridad que facilita la vida social.

Se adquirieron seis patrullas equipadas con recurso propio, destinadas a la Dirección de Seguridad Pública para fortalecer el parque vehicular operativo y poder brindar un mejor servicio a la ciudadania. También, con recursos propios se realizó la inversión en materia de seguridad pública, para la colocación de las primeras 10 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del municipio, mismo que es operado a través de un centro de monitoreo que se encuentra activo las 24 horas del día y la adquisición de 10 radios de comunicación portátiles extras, con recursos propios.

> Con recursos propios se adquirieron seis patrullas y la colocación de las primeras 10 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos...

Se recibió por parte de la Comisión Estatal de Seguridad Pública armamento y municiones, mismo que ayudará a fortalecer y actualizar el armamento con el que ya se cuenta.

Durante el año se alcanzó un 98% de avance en la obtención del Certificado Único Policial (CUP) de los elementos operativos de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, posicionando al Municipio de Temixco, dentro de los primeros lugares a nivel Estado en lograr que sus policías cuenten con sus 4 evaluaciones vigentes y aprobadas.

Se entregó material de Pre-hospitalario, así como de uniformes completos y reconocimientos por la trayectoria de los elementos de la Dirección de Bomberos y ERUM.

La Dirección de Asuntos Internos, realizó un total de 85 supervisiones en acciones coordinadas implementa-

das por elementos operativos de las Direcciones de Tránsito y Vialidad y Seguridad Pública, esta se llevó a cabo con apego a la Ley para Regular el Uso de la Fuerza por parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

Se gestionaron e impartieron dos capacitaciones por parte de personal adscrito a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, a efecto de contar con elementos policiales más capacitados en materia de Derechos Humanos.

Por parte de la Dirección de Asuntos Internos, se recibieron y atendieron un total de 95 denuncias por parte de la ciudadanía, en contra de elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad.

Durante el presente año, el Ayuntamiento de Temixco, a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa de Protección Ciudadana de Temixco, realizó la regularización y actualización de 10 sitios de servicio público sin itinerario fijo (taxis).

Se realizaron 10 estudios de vialidad, con lo que se obtuvo la colocación de reductores de velocidad (topes), cambios de sentido de circulación en algunas calles, así como la colocación y reubicación de señalamientos viales en lugares específicos.

A través de diversos talleres, se logró incidir en temas importantes para la ciudadanía, de los cuales sobresalen: Talleres y Pláticas de Aspectos de Violencia de Género con el fin de inhibir conductas violentas en los alumnos de las escuelas, beneficiando 788 alumnos de 40 primarias. Talleres y Pláticas de Cultura de la Legalidad y Bullying, para la prevención del acoso escolar, así inhibiendo conductas antisociales en las escuelas primarias y secundarias del Municipio de Temixco. Se obtuvo un total de 766 alumnos favorecidos y 40 escuelas intervenidas. Talleres y Pláticas Sobre el uso Adecuado de las Tecnologías de Comunicación (teléfono y computadora), apoyando a 949 alumnos de 40 escuelas. Talleres y Pláticas Sobre los Valores, para reforzar los principios de los niños y niñas, teniendo 995 alumnos de las 40 escuelas intervenidas.

Talleres y pláticas sobre Educación Vial "Jugando al Tránsito". Se obtuvieron 30 instancias intervenidas y 666 niños beneficiados.

Talleres y pláticas sobre las Emociones y Habilidades

"Capacitaciones del personal adscrito a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, a efecto de contar con elementos policiales más capacitados en materia de Derechos Humanos."

del Pensamiento, para la prevención de conductas antisociales y la deserción de las escuelas, asimismo previniendo las adicciones en los jóvenes. Se beneficiaron 1,434 alumnos en 10 escuelas.

Teniendo un total de 81 comité activos, 90 reuniones de seguimiento, 1,030 ciudadanos beneficiados y 45 colonias favorecidas.

Para promover principalmente la actividad deportiva en los jóvenes, los valores, la disciplina, el trabajo en equipo, previniendo el problema de las adicciones y fomentando a la cultura de la legalidad y la unión familiar, con 80 (cadetes activos) niñas, niños y adolescentes con 64 sesiones realizadas de disciplina.

Se aplicaron puntos de prevención e información para la Detección de Conductores que Manejen bajo los Influjos del Alcohol, llevando a cabo 10 operativos.

> Atención a cualquier tipo de emergencia de la Dirección de Bomberos y ERUM, efectuando 3,251 auxilios, como atención Pre-hospitalaria a personas...

Atención a cualquier tipo de emergencia que requiera la ciudadanía de la Dirección de Bomberos y ERUM, efectuando 3,251 auxilios a la ciudadanía, entre las cuales, recibieron atención Pre-hospitalaria, a personas enfermas, o que sufrieron algún accidente.

Se otorgaron siete talleres en Capacitación en Atención de Emergencias y Desastres Naturales a la Población en General e instituciones privadas.

Curso de Verano Bomberos y ERUM, en el cual se capacitó a 110 niños y niñas de entre 7 y 12 años de edad del Municipio de Temixco, en temas como: Primeros auxilios, toma de signos vitales, heridas y vendajes, quemaduras, contención de hemorragias, llamada de emergencia, combate de incendios, identificación de riesgos, emergencias dentro y fuera del hogar.

1er INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022

> Para este primer año de gobierno, el vínculo servidores públicos y ciudadanía fue prioridad, se supervisó el control de atención ciudadana, brindando servicio a 6,072 ciudadanos.

Para este primer año de gobierno, el vínculo servidores públicos y ciudadanía fue prioridad, por lo cual, durante el primer año se supervisó el control de atención ciudadana, brindando servicio a 6,072 ciudadanos de Temixco.

En la Oficina de Presidencia en el transcurso del año, se coordinó la firma de 12 convenios de colaboración con diversos entes públicos, escuelas y particulares.

Se instaló el Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, en el mes de septiembre, la cual tuvo lugar en la Ex Hacienda de Temixco, beneficiando a las mujeres habitantes del Municipio de Temixco.

Se capacitó en temas de igualdad de género, alerta de violencia de género y tipos de violencias, erradicación de las violencias, violencia en el noviazgo, violencia digital, el cuidado de tu cuerpo, sensibilización en género y una vida libre de violencia, en el periodo de enero a diciembre, resultando beneficiadas un total de 2,650 personas.

Se impartieron un total de 9 talleres,

para el empoderamiento de las Mujeres Temixquenses, en distintos puntos y colonias del municipio, las mujeres violentadas durante el año 2022 fueron apoyadas y beneficiadas, teniendo el encuentro con 516 mujeres, además se implementó una campaña en el periodo de enero a diciembre sobre la Alerta de Violencia de Género.

En el mes de enero, se instaló el Centro de Atención Externa en el Municipio de Temixco, con apoyo de recursos Federales y propios, colaborando con la Instancia de la Mujer, otorgando asesoría Jurídica y atención Psicológica infantil, beneficiando a un total de 170 mujeres y se proporcionó asesoría jurídica por parte de personal especializado en Violencia de género contra la Mujer a 167 usuarias de la Instancia de la Mujer del Municipio de Temixco.

Por otra parte, el Centro de Desarrollo para las Mujeres en el Municipio de Temixco, llevó a cabo, durante el mes de mayo, con apoyo de recursos Federales, la eliminación de barreras lingüísticas beneficiando a un total de 35 personas.

Se realizaron reuniones con FONDO MORELOS, para el otorgamiento de créditos y microcréditos para la inversión de negocios locales, en el periodo comprendido de febrero-marzo, resultando beneficiadas con dichos créditos un total de 33 Mujeres Temixquenses.

Se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias de Asambleas Plenarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco, en las cuales se integró el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se validó el Programa Anual de Obra Pública del Programa FAIS, con una asistencia de 61 integrantes en cada una de las asambleas.

Se realizaron Foros de Consulta Ciuda-

> Se aplicaron Foros de Consulta Ciudadana en concordancia con las Secretarías del Ayuntamiento, para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo.

dana en concordancia con las Secretarías del Ayuntamiento, en 11 sedes de las diferentes colonias entre ellas, Rubén Jaramillo, Delegación de Acatlipa, Eterna Primavera, Cuentepec, Tetlama etc.; en el mes de febrero con recursos propios, de esta manera se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo para el Periodo Constitucional 2022-2024.

Se integraron 82 comités de Participación Social de acuerdo a los Lineamientos del Programa FAIS, de julio a octubre en diversas colonias.

En coordinación con la dirección regional número 3, de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, se llevaron a cabo más de 100 operativos a lo largo del año, donde se hizo entrega de los apoyos económicos a los más de 2,700 beneficiarios de los programas sociales federales para el Adulto Mayor, para Personas con Discapacidad, para las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, becas Benito Juárez. Así como también se hizo la entrega de más de 2,500 tarjetas bancarias a nuevos beneficiarios de los mismos programas.

También se efectuaron jornadas de vacunación contra el COVID-19, en Parque Carlota Ortiz, Hospital General y canchas techadas de la Delegación de la Colonia Rubén Jaramillo, Cuentepec y Tetlama, donde se aplicaron más de 27,000 dosis (primera, segunda, refuerzo y cuarta dosis).

La administración llevó a cabo la "Expo-Feria Tandas para el Bienestar" en el mes de julio, en la Plaza Solidaridad, en el Municipio de Temixco, en donde los beneficiarios del programa de tandas de los municipios de Temixco, Jiutepec, Xochitepec y Emiliano Zapata, en el mes de octubre se entregaron 69 apoyos económicos en la plaza, con presencia de personal de Bienestar Social estatal y federal.

Secretaría de Bienestar Social

Para ésta administración el Bienestar Social y Familiar es primordial, por eso dentro de sus programas, dio inicio desde el mes de enero de manera permanente la elaboración y distribución de Bolillo y Pan de Dulce a bajo costo, con la finalidad de brindar apoyo a la economía de las familias Temixquenses, iniciando en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Colonia 10 de Abril, extendiéndose a partir del mes de agosto, la distribución de pan a los diferentes CDC´s, utilizando recursos propios, beneficiando a más de 5 mil familias Temixquenses.

Se llevaron a cabo Cursos de Elaboración de Bolillo, Pan de Dulce y Pizza, con niños y padres de familia, en los CDC´s de las Colonias Morelos y 10 de Abril, se utilizaron recursos propios, favoreciendo a más de cien familias Temixquenses.

Se gestionaron entradas gratuitas a parques, cines y lugares de convivencia familiar, con la finalidad de fomentar la integración entre grupos, favoreciendo a más de 80 personas en situación de vulnerabilidad.

Para la mejora del entorno habitacional en grupos vulnerables, se gestionó material a bajo costo, beneficiando a más de 120 familias Temixquenses.

Por primera vez ésta administración cuenta con un área que atiende a la Diversidad Sexual, en la cual se efectuaron ponencias sobre "Lenguaje No Discriminatorio", "Conceptos de Diversidad Sexual" y el "Protocolo de Actuación de las y los Elementos Policiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para la Atención a la Diversidad Sexual", así como la creación de espa-

> "Inició de manera permanente la elaboración y distribución de bolillo y pan de dulce a bajo costo"

cios libres de discriminación para la comunidad LGBTTTIQA+ favoreciendo a más de 300 personas.

Se realizó la primera Campaña de Detección de VIH, Sífilis y Hepatitis tipo C, beneficiando a más de 100 personas.

Se ejecutó la primera Campaña de Actas Primigenias gratuitas, para la comunidad Trans del 17 al 27 de mayo, en coordinación con la Dirección del Registro Civil del Municipio de Temixco.

Se realizaron dos Campañas de Certificación de Primaria y Secundaria, en apego al Convenio de Colaboración, con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), con el propósito de promover los servicios de Educación Básica y la continuidad educativa en los habitantes, durante los meses de julio y septiembre. La aplicación de exámenes fue en Plazas Comunitarias y sedes de aplicación de todo el Municipio, beneficiándose con la entrega de sus Certificados a 257 niños y niñas de 10-14 años; así como jóvenes y adultos mayores de 15 años.

Se llevaron a cabo en las siete bibliotecas del municipio los Cursos "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2022", favoreciendo a más de 400 usuarios lectores del Municipio de Temixco.

Se participó en la Biblioteca Itinerante "La Vagabunda", donde se beneficiaron a más de 300 niños, niñas y padres de familia de las comunidades.

Se proyectaron las películas "Un Disfraz para Nicolás" y "Noche de Fuego" (esta última traducida al náhuatl), en la Ayudantía del Poblado de Tetlama y el Zócalo de Cuentepec respectivamente, utilizando recursos propios, con un monto de 31,000.00 (treinta y un mil pesos 00/100 m.n.); así mismo y con la finalidad de preservar nuestra cultura, costumbres y tradiciones, se realizaron

exposiciones artesanales, haciendo partícipe a los pobladores, además de que se asistió al "Festival Somos Morelos", beneficiando a 100 artesanos, lo anterior se llevó a cabo con recursos propios.

Se realizaron 25 proyecciones de Cine Sillita, en las diferentes Colonias, con una participación de 4 mil Temixquenses.

Se impartieron 45 talleres de los que se destacan, Club de Tareas, Regularización de Lectura y Escritura, Regularización de Matemáticas, Taller de Masaje y Faciales, Taller de Pintura, entre otros, beneficiando a 150 participantes.

Se realizó la entrega de Constancias con valor curricular a los 40 artesanos inscritos del Poblado de Cuentepec, reconociendo su conocimiento y experiencia.

Se gestionaron préstamos para micro, pequeñas y medianas empresas, ante el Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), beneficiando a los comerciantes del Municipio de Temixco.

Para el desarrollo del arte, se implementaron 18 Talleres de Guitarra, Canto, Violín, Danza, Pintura, Batería, Zumba, Piano, Mandolina, Cartonería y Danza Folklórica, promoviendo el Arte entre la población Temixquense, durante todo el año en la Fábrica de Artes y Oficios (FARO), favoreciendo a más de 300 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Se llevó a cabo el "Primer Encuentro de Expresión Juvenil de Rap y Graffiti", otorgando a los jóvenes un espacio, para mostrar su talento a la comunidad, en Plaza Carlota Ortiz de la Colonia Lomas del Carril, con recursos propios, en beneficio de 185 jóvenes.

Se organizó el Festival del "Día de las

> Se implementaron 18 talleres de guitarra, canto, violín, danza, pintura, batería, zumba, piano, mandolina, pintura, cartonería y danza folklórica,

Madres", en Plaza Solidaridad, festejando a más de 500 madres Temixquenses.

Se llevó a cabo el 15 de septiembre, el evento de "Grito de Independencia" en Plaza Solidaridad, culminando el 16 de septiembre con el tradicional desfile.

Concluyeron los talleres impartidos en el FARO, durante el mes de octubre, llevando a cabo la clausura en la Escuela Primaria Vespertina "Profr. Pablo Añorve Ortiz" perteneciente a la Delegación de Acatlipa, beneficiando a 75 personas entre ellos niños, jóvenes y adultos.

Se inició la Caravana Visitando tu Colonia, con pláticas de Como Ser un Dueño Responsable, y Vacunación Antirrábica, a favor de la salud y el bienestar de los Temixquense; así como el programa de recolección de neumáticos en mal estado "Llantatón 2022".

Se llevaron a cabo las Ferias de la Salud, en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria #1, fomentando la prevención y detección de enfermedades crónicas a tiempo, realizadas en Acatlipa Centro y Cuentepec.

Se implementó la Campaña de Prevención de Cáncer de la Mujer, con la finalidad de prevenir enfermedades en las Mujeres Temixquenses, durante el mes de octubre, en coordinación con Servicios de Salud Morelos y Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), con la realización de 72 Mastografías y 51 estudios de Papanicolaou.

Se llevaron a cabo desinfecciones, para evitar contagio de Covid en escuelas, hospitales y lugares públicos del Municipio de Temixco, siendo beneficiados más de 7 mil ciudadanos.

Se realizaron fumigaciones de manera permanente, con la finalidad de combatir enfermedades por Vectores como Dengue, Zika y Chikungunya, beneficiando a más de 300 ciudadanos.

"Se implementó la Campaña de Prevención de Cáncer de la Mujer, con la finalidad de prevenir enfermedades en las Mujeres Temixquenses..."

Se llevaron a cabo descacharrizaciones de manera permanente, con la finalidad de erradicar enfermedades por vectores.

Se desarrollaron Campañas de Salud en las Colonias del municipio, de enero a diciembre, para favorecer a la ciudadanía y fomentar la prevención de enfermedades, se utilizaron recursos propios, apoyando a más de 200 ciudadanos.

Se impartieron 50 pláticas de Cómo ser un Dueño Responsable, durante febrero, marzo, abril, octubre y noviembre, en diferentes primarias del municipio, beneficiando a más de 4 mil estudiantes, para el cuidado de sus mascotas.

Se realizaron 100 Campañas de Vacunación Antirrábica, cuatro Campañas de Esterilización gratuitas y 30 adopciones de caninos y felinos, durante los meses de enero a diciembre, con un recurso de 95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.), en beneficio de 3 mil caninos y felinos, previniendo riesgos de rabia y sobrepoblación.

Se regularon establecimientos de giros rojos, mediante operativos, revisando que cumplan con sus tarjetas sanitarias, con la finalidad de evitar brotes de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

Se expidieron más de 1,600 carnets y 180 tarjetas sanitarias, con la finalidad de prevenir enfermedades en la población Temixquense, para establecimientos fijos, semi fijos y ambulantes, manipuladores de alimentos y centros de giros rojos.

Se desarrollaron conferencias de Soy Joven, Soy Líder y Alto a la Violencia Juvenil, con el objetivo de motivar a los jóvenes, así como Plan de Vida y Prevención del Uso de las Sustancias Nocivas para la Salud del Municipio de Temixco, en mayo y julio en Escuelas Secundarias Técnica #36 y Técnica #4, beneficiando a más de 150 alumnos.

> Se realizaron fumigaciones de manera permanente, con la finalidad de combatir enfermedades por Vectores como Dengue, Zika y Chikungunya...

Se realizó el primer Mercado de Jóvenes Emprendedores en septiembre, en Plaza Solidaridad, con la presencia de 30 emprendedores.

En el mes de febrero se llevó a cabo la primera "Carrera Temixco 2022", con un recorrido de 2.5 km., iniciando en la Iglesia de Acatlipa y culminando en Plaza Solidaridad de Temixco Centro, contando con más de 100 participantes.

Se organizaron y realizaron 4 torneos de fútbol, en beneficio de niños, adolescentes y jóvenes, en las ramas varonil y femenil.

Se llevó a cabo el Torneo Selectivo de Artes Marciales rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2022, en Plaza Carlota Ortiz ubicada en la Colonia Lomas del Carril del Municipio de Temixco en el que participaron 70 alumnos.

Se efectuó el proyecto "Deporte y Salud Integral" en el mes de julio, en la Colonia 10 de Abril, beneficiando a un grupo de 20 adultos mayores.

Se llevó a cabo el acondicionamiento de la cancha, ubicada en la Plaza Carlota Ortiz, de la Colonia Lomas del Carril, en donde se realizó el Primer Torneo Nacional de Bádminton con sede en el municipio, durante el mes de febrero, llevando acabo 5 torneos de Bádminton, siendo el más destacado el "Clasificatorio Nacional a Juegos Panamericanos Jr. República Dominicana 2022", en el que por primera vez, Temixco fue sede nacional, se utilizaron recursos propios, contándose con la participación de 50 atletas de las ramas varonil y femenil, categorías sub 11 y sub 13, pertenecientes a los diferentes clubes de los Estados de Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Jalisco, Veracruz, Ciudad de México, Estado de México y Morelos, en modalidades mixtas, singles y dobles.

> "Se llevó acabo el acondicionamiento de la cancha, ubicada en la Colonia Lomas del Carril en el centro deportivo "Plaza Carlota Ortiz", para llevar a cabo el Primer Torneo Nacional de Bádminton con sede en el Municipio"

Secretaría del Ayuntamiento

Durante la presente administración se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en coordinación con las distintas áreas e instancias de Gobierno Municipal y Estatal, para tratar temas relacionados con la Prevención de Riesgos, Atención Ciudadana, Derechos Humanos, Educación, Salud Pública, Obra Pública, Servicios Públicos y se han dado trámite a las peticiones ciudadanas.

Se dio cumplimiento a los ordenamientos jurídicos, mediante las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, acciones en los principales rubros de Educación, Seguridad Pública, Salud, Obra Pública y Servicios Municipales.

Se aprobaron 327 Ordenamientos Jurídicos, los cuales se encuentran consultables en el "Periódico Oficial Tierra y Libertad", Órgano Informativo del Gobierno del Estado de Morelos.

Se realizaron 25 sesiones ordinarias en las que se aprobaron 159 acuerdos y 53 sesiones extraordinarias en las que se aprobaron 66 acuerdos de Cabildo.

Se llevó a cabo la Campaña de Matrimonios Gratuitos del 1 al 10 de febrero del 2022, con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias Temixquenses, utilizando recursos propios, beneficiando a 155 matrimonios.

En el mes de noviembre se realizó la Campaña de descuento de defunciones utilizando recur-

sos propios, beneficiando a las familias de Temixco.

La campaña de Registro de Nacimientos, expuesta del 22 de abril al 13 de mayo del 2022, utilizando recursos propios y beneficiando a 165 menores, para el reconocimiento jurídico de su identidad, además la campaña de Constancias de Inexistencia de Registro Gratuitas del 25 de agosto al 27 de septiembre, retribuyendo a 61 personas para regularizar su situación jurídica.

Cásate en Temixco, se llevó a cabo del 28 de junio al 27 de septiembre, en los jardines existentes en el municipio, beneficiando a 46 matrimonios.

En el tema de Derechos Humanos se realizaron 6 seminarios a funcionarios públicos, Organismos públicos, Instancia de la Mujer, Sistema DIF, Seguridad Pública, Instituciones Educativas y Grupos Vulnerables en las comunidades, siendo un total de 5,399 personas sensibilizadas.

Se puso en función la plataforma de "Reporte Ciudadano", vía WhatsApp con el fin de que los servicios se acerquen a los ciudadanos con una respuesta rápida a los problemas y necesidades que se presentan en sus comunidades.

El 20 de marzo se llevó a cabo el cambio de Autoridades Auxiliares de 16 colonias y dos delegaciones del Municipio, después

> Cásate en Temixco, se llevó a cabo del 28 de junio al 27 de septiembre, en los jardines existentes en el municipio, beneficiando a 46 matrimonios.

de 20 años de no llevar a cabo Elecciones en el Sistema de Agua Potable de Acatlipa, el domingo 14 de agosto se llevaron a cabo las votaciones, contando con la participación ciudadana.

Se llevó a cabo el Taller de Lengua Náhuatl beneficiando a 34 niños y niñas del Poblado de Cuentepec.

Se realizaron pláticas sobre: El cuidado de mi cuerpo, Abuso sexual infantil, Resolución de conflictos, Violencia intrafamiliar y los Derechos de las Mujeres Indígenas, orientando a 13 niños, 180 jóvenes y 23 padres de familia.

Fueron entregadas 31 Visas Americanas del Programa "Corazón de Plata, Uniendo Familias Morelenses", en los meses de marzo, julio y agosto.

Se asistió y orientó a los mexicanos residentes en el extranjero mediante el Programa "Bienvenidos Héroes Paisanos".

Fue actualizado el padrón de las Asociaciones y Agrupaciones Religiosas en el municipio, en los meses de agosto a diciembre, en las colonias de Temixco.

De enero a octubre del 2022, se aperturó la convocatoria para los requisitos de registro de la Cartilla Militar Nacional, en el mes de noviembre, efectuando así el Sorteo de Conscriptos del Servicio Militar Nacional clase 2004 y remisos, teniendo una asistencia del 90% de los 347 jóvenes.

Se llevaron a cabo 354 inspec-

"Fueron entregadas 31 Visas Americanas del Programa "Corazón de Plata, Uniendo Familias Morelenses". Se asistió y orientó a los mexicanos residentes en el extranjero mediante el Programa "Bienvenidos Héroes Paisanos"

ciones y verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y centros educativos, previniendo situaciones de riesgo ordinario.

Se implementó el programa de Mejoramiento de Causes, realizando labores de limpieza y desazolve del Río Apatlaco, inició el 21 de abril y concluyó el 27 de mayo del 2022, teniendo la intervención de la CONAGUA para la liberación de los permisos, firmando un convenio de colaboración con la CEAGUA, beneficiando a 264 familias y 1,057 personas que habitan en zona de alto riesgo.

Se llevaron a cabo planes y programas preventivos de contingencia en materia de Protección Civil, Programa especial de estiaje, Sequias e incendios forestales, Equinoccio de primavera, Plan especial de Semana Santa, Plan especial COVID-19, Plan especial de fiestas patrias, Plan especial de Día de Muertos, Programa especial de fenómenos hidrometeorológicos, Programa especial de fenómenos invernales y Plan especial de fiestas decembrinas, que incluye la notificación de 639 familias que habitan en zonas de alto riesgo con un total de 2,558 habitantes en zonas de barrancas, minas y cerros.

Se atendieron un total de 1,589 servicios que representa un 100% de denuncias y emergencias ciudadanas durante las 24 horas del día.

“Se atendieron un total de 1,589 servicios que representa un 100% de denuncias y emergencias ciudadanas durante las 24 horas del día.”

Secretaría de Desarrollo Sustentable

1er INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022

Para esta administración los temas de ecología, sustentabilidad y sostenibilidad son importantes, trabajando de la mano con la sociedad para generar una transición verde en nuestro municipio. En materia ambiental, se realizaron 465 visitas de inspección, de las cuales 178 derivaron de reportes ciudadanos, se atendieron de manera inmediata, así como se otorgaron 80 autorizaciones por concepto de visto bueno ambiental con el objetivo de fortalecer el equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente.

En materia de educación ambiental se propagaron alrededor de 5,448 plantas de ornato, dando un total de 7,948 plantas existentes en el vivero municipal, de las cuales 803 plantas fueron por restitución arbórea.

Se llevaron a cabo campañas como "Adiós a los plásticos de un solo uso", en la cual se realizaron 4 operativos y 150 visitas de inspección a los establecimientos comerciales, para informarles sobre el Decreto 451, el cual establece la prohibición de la distribución y uso comercial del plástico de un solo uso.

"Recolección de árboles navideños" y talleres de

manualidades de separación de residuos sólidos, con una participación de 1,020 alumnos, para establecer una cultura ambiental en el reciclaje y reutilización.

"Adopta un árbol", "Plantación de cercos vivos", "Reforestando zonas urbanas y áreas verdes" y "Reforestando Temixco", beneficiando áreas verdes con la siembra de 4,000 especies arbóreas y plantas de ornato en diferentes Colonias; y además beneficiando a nueve escuelas de educación media básica, lo que le permitió al Municipio impulsar acciones en favor del equilibrio ecológico.

Por último, "Recolección de aceite vegetal", en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, Club Rotarios y Rotarac de Cuernavaca, Diputados y Asociaciones Civiles. Con esta acción se benefició a 250 establecimientos comerciales en la recolección de aceite quemado, recolectando trescientos litros de aceite quemado, evitando la contaminación de 4,500,000 litros de agua.

En materia de Desarrollo Urbano se recibieron 1,260 solicitudes de trámites y servicios, 900 permisos y licencias autorizadas y 265 inspecciones realizadas en el municipio.

"Adopta un árbol", "Plantación de cercos vivos", "Reforestando zonas urbanas y áreas verdes" y "Reforestando Temixco", beneficiando áreas verdes con la siembra de 4,000 especies arbóreas y plantas de ornato en diferentes Colonias; y además beneficiando a nueve escuelas.

Oficialía Mayor

Esta administración trabaja en beneficio de todos y todas, en el mes de marzo se llevó a cabo la firma del convenio con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) en las instalaciones del Ayuntamiento de Temixco, Morelos; para otorgar a los trabajadores el acceso a prestaciones económicas a base de créditos.

Además la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, ha seguido a cabalidad los lineamientos establecidos en la norma jurídica aplicable, con la finalidad de no dejar en estado de indefensión a los trabajadores y ex trabajadores que son candidatos a recibir alguna de las pensiones que contempla la norma jurídica aplicable; es por eso que al inicio de la presente administración se retomaron seis solicitudes, mismas que fueron ingresadas en la administración pasada solicitando pensión por jubilación; y se ha dado tramite, once por cesantía en edad avanzada; dos por invalidez y cinco por viudez, dando un total de veinticuatro procedimientos a cargo de dicha comisión.

Se capacitó en el tema de Actualización y el uso de plataforma de registro de mejora regulatoria; a través de la gestión con el Instituto Estatal de Documentación en Morelos y el apoyo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), en las cuales se beneficiaron 324 trabajadores de este Ayuntamiento.

> Además la Comisión de Prestaciones Sociales, ha seguido a cabalidad los lineamientos establecidos en la norma jurídica aplicable...

Se celebró un convenio entre la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Publica y el Ayuntamiento de Temixco.

Se llevaron a cabo cursos a través de la gestión realizada con la Universidad Interactiva Milenio (UIM); con la participación del personal para brindar apoyo con capacitaciones de enero a diciembre, lo que permitió avanzar en el desarrollo personal mejorando en atención al ciudadano con base a la ética laboral, el talento humano, manejo de estrés laboral, la comunicación efectiva, la inclusión, principios y valores éticos que rigen su labor como servidor público; se capacitó a 646 trabajadores con recurso propio.

En el mes de mayo se contó con la participación de diferentes escuelas a través de convenios, así como de la implementación de diversos diplomados virtuales, para enriquecer las habilidades y el nivel cultural de las personas beneficiadas; participó también personal de dicho órgano de gobierno para mejorar la calidad profesional en cuestión de gramática, ortografía y redacción de documentos, ya que es nuestra carta de presentación, las escuelas que participaron fueron CETEC, GES Académico, Universidad Interactiva Milenio, Colegio Metropolitano y Graduatec.

Se capacitó al personal del FARO para una mejor perspectiva cultural artística, esto favoreció a 186 trabajadores del Ayuntamiento de Temixco, con recurso propio.

Se atendieron 1,900 órdenes

“Se celebró un convenio entre la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Publica y el Ayuntamiento de Temixco.”

de trabajo para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo derivado de las cuales se rehabilitaron 10 unidades.

Se rotularon 153 unidades activas de las diferentes áreas del Parque Vehicular, estando en proceso el emplacado de las unidades.

Se recibieron 750 peticiones de trabajos de limpieza a los bienes muebles e inmuebles, se realizaron en tiempo y forma para el mejoramiento y para disposición del Ayuntamiento.

Se modernizó la infraestructura del pago en línea para el impuesto predial durante los primeros meses, esto se realizó con la integración de estándares de seguridad con Certificados SSL utilizando la versión TLS 1.2 que permite un nivel de encriptación de datos a 256 bits para brindar un nivel superior de seguridad en transacciones en línea, beneficiando a un total de 631 contribuyentes por este servicio.

Durante el primer semestre se desarrolló el sistema de respuesta inmediata para reportes CHATBOT vía WhatsApp, resulta un beneficio para toda la ciudadanía que tenga necesidad de generar algún reporte tal como la falta de alumbrado público, baches, fuga de agua, tomas de agua clandestinas, basura en la vía pública, poda de árboles en espacios públicos, quema de basura, incendios, accidentes, árbol caído, tala de árbol sin permiso, entre otros dentro del municipio; teniendo desde su lanzamiento al día de hoy el 70% de reportes atendidos.

> “Durante el primer semestre se desarrolló el sistema de respuesta inmediata para reportes Chatbot vía WhatsApp, resulta un beneficio para toda la ciudadanía que tenga necesidad de generar algún reporte...”

Tesorería Municipal

Esta administración ha preservado finanzas sanas, elevando la calidad del gasto público mediante el buen uso de los recursos, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, realizando acciones que han permitido el incremento en la recaudación del impuesto predial, mediante la implementación de desarrollos tecnológicos, la recuperación de la cartera vencida, campañas permanentes de regularización, entre otros, y como consecuencia se ve reflejado un aumento considerable en la captación de ingresos con relación con el ejercicio 2021.

Se implementó el sistema de actualización de caja universal, sistema de predial y sistema de gestión catastral, con una inversión de 2,320,000.00 (dos millones trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) con recursos propios, que permite un manejo y control eficiente de información catastral y los recursos captados por el municipio.

Se realizaron cuatro campañas de estímulos fiscales durante el periodo de enero a diciembre 2022 denominada "Ponte al corriente con tu impuesto predial septiembre y octubre 2022"; otorgando del 80 al 100% de descuento en actualizaciones y recargos sobre adeudos del impuesto predial, 100% de descuento sobre actualizaciones y recargos en la manifestación voluntaria de construcciones, 100% de descuento sobre actualizaciones y recargos en la alta voluntaria de su predial beneficiando a un total de 44,732 contribuyentes inscritos en el padrón catastral.

Se capacitó y actualizó al personal del área durante el periodo de enero a diciembre 2022, beneficiando a 35 trabajadores de esta Dirección.

Se regularizó y abatió el rezago mediante barridos de campo por manzana durante el periodo de enero a diciembre 2022, en las áreas seleccionadas con base en mayor adeudo mediante el uso de recursos propios con un total de 4,465 barridos.

> "Esta administración ha preservado finanzas sanas, elevando la calidad del gasto público mediante el buen uso de los recursos..."

Se generaron padrones para la elaboración de invitaciones a contribuyentes con alto rezago durante el periodo de enero a diciembre 2022, en las áreas seleccionadas con base en el mayor adeudo, beneficiando a un total de 15,000 contribuyentes para regularizar su predio.

Durante el periodo de enero a diciembre 2022 se dio atención personal a un total de 8,393 contribuyentes.

Se actualizó la cartografía según flujos de trabajo correspondientes e intercambio de información con áreas afines al Catastro durante el periodo de enero a diciembre 2022, en las oficinas que ocupa la Dirección de Predial y Catastro del Municipio de Temixco con un total de 3 actualizaciones.

Las acciones realizadas, permitieron implementar y ejecutar en forma eficiente la recaudación de las contribuciones municipales, que se reflejan en un incremento mayor en general, en los ingresos totales un aumento mayor al 14% con relación al ejercicio anterior, que permitieron mejorar la calidad de los servicios públicos, impulsar el desarrollo equitativo en infraestructura y dotar de programas y servicios que disminuyen el rezago social, como se describe a continuación:

En el rubro de Impuestos, por concepto de impuesto predial, se recaudó un total de 98,868,207.74 (noventa y ocho millones, ochocientos sesenta y ocho mil, doscientos siete pesos 74/100 m.n.) mismo que representa un aumento del 11.49% con relación a lo recaudado del periodo del ejercicio anterior.

Se obtuvieron ingresos por concepto de Contribuciones de Mejora para obras y servicios por un total de 2,086,979.08 (dos millones ochenta seis mil, novecientos setenta y nueve pesos 08/100 m.n.)

En el rubro de ingresos por concepto de Derechos por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, se obtuvieron ingresos por la cantidad de 54,448,254.57 (cincuenta y cuatro millones, cuatrocientos cuarenta y ocho

> “Las acciones realizadas, permitieron implementar y ejecutar en forma eficiente la recaudación de las contribuciones municipales...”

mil, doscientos cincuenta y cuatro pesos 57/100 m.n.) mismos que representan un incremento del 10.24% con relación a lo recaudado en el periodo del ejercicio anterior.

En el rubro de ingresos por concepto de Productos por los servicios que presta el municipio en sus funciones, se recaudó la cantidad de 1,951,170.52, (un millón, novecientos cincuenta y un mil, ciento setenta pesos 52/100 m.n.) que representa un aumento del 85.54% con relación a lo recaudado mismo periodo del ejercicio anterior.

Se adquirieron ingresos por concepto de Aprovechamientos por la cantidad de 10,895,400.48 (diez millones, ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos pesos 48/100 m.n.), mismo que representa un aumento del 74.13% con relación a lo recaudado mismo periodo del ejercicio anterior.

Se realizó la actualización de la fórmula para el Derecho de Alumbrado Público (DAP) en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, lo que permitió generar un ahorro por la cantidad de 3,364,221.60 (tres millones, trescientos sesenta y cuatro mil, doscientos veintiún pesos 60/100 m.n.) al mes de noviembre 2022, comparado con el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Se pagaron adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por un total de 20,186,010.92 (veinte millones, ciento ochenta y seis mil, diez pesos 92/100 m.n.), de acuerdo a los siguientes conceptos:

-Aguinaldo ejercicio 2021 por la cantidad de 4,317,501.44 (cuatro millones, trescientos diecisiete mil, quinientos un pesos 44/100 m.n.);

-Impuestos del ejercicio 2021 por la cantidad de 6,028,702.00 (seis millones, veintiocho mil, setecientos dos pesos 00/100 m.n.);

-Impuestos ejercicios anteriores por la cantidad de 3,061,319.00 (tres millones, sesenta y un mil, trescientos diecinueve 00/100 m.n.);

-Adeudo a clausulas sindicales por la cantidad de 744,426.22 (setecientos cuarenta y cuatro mil, cuatro cientos veintiseis pesos 22/100 m.n);

> “En el rubro de ingresos por concepto de Productos por los servicios que presta el municipio en sus funciones, se recaudó la cantidad de 1,951,170.52, (un millón, novecientos cincuenta y un mil, ciento setenta pesos 52/100 m.n.) que representa un aumento del 85.54%...”

-Adeudo al Sistema de Conservación Agua Potable y Saneamiento de Temixco, Morelos, por la cantidad de 300,000.00 (tres cientos mil pesos 00/100 m.n.);

-Cumplimiento de Convenios por adeudos de ejercicios anteriores por la cantidad de 1,147,071.34 (un millón, ciento cuarenta y siete mil, setenta y un pesos 34/100 m.n.); y

-Sentencias y Resoluciones 4,586,990.92 (cuatro millones, quinientos ochenta y seis mil, novecientos noventa pesos 92/100 m.n.).

En beneficio de la comunidad de Temixco Morelos, se fortaleció en el ámbito social, educativo, económico y seguridad pública, por una inversión total de 16,525,395.71 (dieciseis millones, quinientos veinticinco mil, trescientos noventa y cinco pesos 71/100 m.n.), mediante las siguientes acciones:

-Apoyos a familias Temixquenses con útiles escolares por 665,249.83 (seiscientos sesenta y cinco mil, doscientos cuarenta y nueve pesos 83/100 m.n.);

-Apoyo a ceramistas con recursos propios por 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.)

-Inversión para mejorar la seguridad de los ciudadanos Temixquenses, mediante la adquisición de:

-Luminarias por 1,121,131.59 (un millón, ciento veintiún mil, ciento treinta y un pesos 59/100 m.n.);

-Adquisición de 6 patrullas nuevas por 5,440,000.02 (cinco millones, cuatrocientos cuarenta mil pesos 02/100 m.n.);

-Compra de cámaras de video vigilancia para seguridad pública por 733,215.00 (setecientos treinta y tres mil, doscientos quince pesos 00/100 m.n);

-Adquisición de radios de telecomunicación para seguridad pública por 205,309.00 (doscientos cinco mil, trescientos nueve pesos 00/100 m.n.);

-Adquisición de un terreno para las instalaciones de la Guardia Nacional por 633,172.00 (seiscientos treintra y tres mil, ciento setenta y

> “En beneficio del desarrollo económico que apoya al sector ganadero y agricultor del municipio se ejercieron recursos del Fondo de aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico por la cantidad de $7,838,838.00....”

dos pesos 00/100 m.n.).

-Inversión para mejorar espacios y los servicios públicos con la adquisición de un compactador de basura por 2,982,000.00 (dos millones, novecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 m.n.);

-Balizamiento en diferentes calles $2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.);

-Programa de bacheo permanente por 1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.);

-Rehabilitación del Parque Carlota Ortiz 399,598.94 (trescientos noventa y nueve mil, quinientos noventa y ocho pesos 94/100 m.n.); y

-Rehabilitación provisional de 24 locales de La Nopalera por 645,719.33 (seiscientos cuarenta y cinco mil, setecientos diecinueve pesos 33/100 m.n.), inversión realizada para no afectar a los comerciantes en el desempeño de sus actividades comerciales.

En beneficio de los ciudadanos se ejercieron recursos en infraestructura en obra pública por un monto de 66,847,718.32 (sesenta y seis millones, ochecientos cuarenta y siete mil, setecientos dieciocho pesos 32/100 m.n.), consistente en:

-16 redes de agua potable;

-21 construcciones y rehabilitaciones de drenaje;

-29 pavimentaciones;

-14 ampliaciones de red eléctrica;

-Un andador; y

-Una rehabilitación de banqueta

En beneficio del desarrollo económico que apoya al sector ganadero y agricultor del municipio se ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico por la cantidad de 7,838,838.00 (siete millones, ochocientos treinta y ocho mil, ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n), que consiste en:

Apoyo al sistema productor de arroz, maíz y sorgo, al sector ganadero, a productores de ornamentales, agricultura protegida, sector artesanal, sector frutal, acuícola, y proyectos productivos por la cantidad de 7,258,838.00 (siete millones, doscientos cincuenta y ocho mil, ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.).

> “En beneficio del desarrollo económico que apoya al sector ganadero y agricultor del municipio se ejercieron recursos por la cantidad de 7,838,838.00...”

Rehabilitación de caminos de saca en diferentes comunidades del municipio por la cantidad de 580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 m.n).

TEMIXCO

AYUNTAMIENTO 2022-2024

1ER INFORME

2022 - 2024

1er
INFORME
DE GOBIERNO
TEMIXCO 2022